

**DOC1.** Las mujeres fueron las grandes ausentes en las Cortes de Cádiz y en la Constitución de 1812. No pudieron votar ni ser votadas, el artículo 29 del proyecto de Constitución consideraba que las mujeres no eran ciudadanas y durante el Trienio Liberal se les impidió el acceso a la Cámara.

Sin embargo, su papel durante la guerra de la Independencia y en las conspiraciones del Sexenio Absolutista dieron pie a encendidos discursos en su defensa, como el del diputado Rovira en 1821: “Por qué nosotros hemos de privar a las mujeres, que están tan obligadas como los hombres a obedecer a las leyes, ya que por conveniencia les hemos quitado los derechos de ciudadanía (...)? ¿Por qué las hemos de privar de asistir a las sesiones, cuando tal vez permitimos la entrada a un esclavo?”.

**VVAA Historia de España. Vicens Vives. 2023**

**DOC2.** **«Las mujeres fueron clave en la Guerra de la Independencia»**

ENTREVISTA | M. CRUZ ROMEO | PROFESORA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. DIARIO DE LEÓN. 22 DE JULIO DE 2010

*La historia de las mujeres en las Cortes de Cádiz se termina muy pronto: el reglamento de 1810 vetó su entrada en las galerías del público y ni siquiera el Trienio Liberal levantó la veda.*

**- ¿Qué hacían las mujeres en la guerra contra Napoleón?**

-La guerra trastoca todo y ofrece a las mujeres oportunidades inéditas de acceder al espacio público con las armas, participando en la resistencia; con la escritura, al convertirse en editoras de periódicos al ser encarcelados sus maridos. María del Carmen Silva fue editora de *El Robespierre español* en Cádiz. Como autoras de proclamas son famosas Frasquita Larrea, madre de la escritora Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber) o Manuela López. Se fomenta la sociabilidad femenina y damas del siglo XVIII se coordinan y asocian para participar en la guerra recaudando fondos para hacer uniformes. La marquesa de Villafranca fue la secretaria de la Junta de Damas de Fernando VII que organiza la costura de uniformes.

**- ¿Qué trascendencia tuvieron sus proclamas?**

-Mucha. Las noticias circulaban de un periódico a otro con proclamas del estilo: «Una mujer libera a presos españoles en manos del invasor», que se publicó en el Diario de Badajoz y, sucesivamente, en el de Alicante y Valencia. Ensalzan al pueblo español en la lucha contra Napoleón. Rey, religión y patria sintetizan sus mensajes, salvo en casos excepcionales donde no aparece el elemento religioso.

**- ¿Qué pedían para ellas?**

-Nada. En Francia se piden derechos de ciudadanía por llevar armas, pero aquí no. Ejercen maternidad social: como madres de la patria tienen el derecho y la obligación de trabajar por los demás. Las reclamaciones políticas se hacen más explícitas en el Trienio Liberal (1820-1823) parte de algunos diputados que se preguntan cómo las mujeres van a transmitir el patriotismo sin conoce la Constitución.

**- ¿Agustina de Aragón es la más emblemática?**

-Hubo otras como Manuela Sancha y Casta Álvarez, pero Agustina de Aragón es el mito. Si no hubiera existido se la hubieran inventado, sin duda. La mujer que acerca la tea y enciende el cañón es como a otras guerras de independencia, como la de Estados Unidos. El ejemplo más claro de que el pueblo está en lucha contra Napoleón es que la mujer esté luchando. Por eso la propaganda amplifica la intervención femenina en prensa y grabados (*Los desastres*, de Goya, el mejor ejemplo). Hubo compañías de voluntarias en Zaragoza, en Gerona y en Galicia.

**- ¿Qué aportó el liberalismo español de entonces?**

-La creación política y cultural de la nación española a través de las grandes gestas (comuneros o germanías). La libertad era española y el despotismo extranjero.

**- ¿Tiene consecuencias hoy?**

-Alguna sí. El discurso de nación de doble patriotismo que dice que la mejor forma de ser buen español es ser buen valenciano o buen leonés. Ese juego de espejos entre nación y región que defiende lo particular como exponente de lo español.